

Vanessa Hoppe, convencional electa, manifestó interés porque se establezca una eco Constitución que consagre a la naturaleza como sujeta de derechos

La convencional electa por el distrito 21 de la región del Bio Bio Vanessa Hoppe manifestó su interés porque se establezca una eco Constitución que consagre a la naturaleza como sujeta de derechos.

Así mismos la abogada feminista y activista medioambiental, postuló la conformación de una institucionalidad que no dependa del gobierno de turno, y que garantice a la ciudadana un medio ambiente libre de contaminación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/HOPE-1.mp3>

Del mismo modo, la constituyente electa por la lista "Apruebo Dignidad ", recordó que recién una modificación del año 1999 permitió que la Constitución dictatorial reconociera la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual refuerza su idea de cambiarla.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/HOPE-2.mp3>

Vanessa Hoppe , planteó la necesidad de cambiar el actual

carácter del Estado, el cual ahora no se hace cargo de garantizar ningún derecho social en general.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/HOPE-3.mp3>

Finalmente y a propósito de los hechos de violencia protagonizados por las FF.AA. y Carabineros, la convencional Vanessa Hoppe puso énfasis en la reestructuración de las instituciones castrenses y de orden, las cuales deben ser intervenidas y sacarse su regulación de la Constitución, dándoles un vuelco hacia un enfoque de derechos, concluyó.